

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE CONTROLES ELECTRICOS INDUSTRIALES COELINSA S.A.

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes lo siguiente: Estados Financieros con sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

CONTROLES ELECTRICOS INDUSTRIALES S.A. es una empresa dedicada a la compra y venta al por mayor y menor de cables y conmutadores y de otros equipos de instalación de uso industrial. Incluye la venta de otros tipos de equipo eléctricos, como motores eléctricos, transformadores, etc., de uso industrial, comercial y residencial.

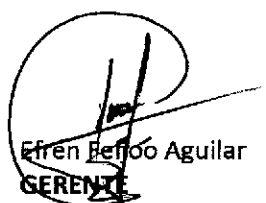
Mi gestión como gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas. La empresa ha dedicado sus operaciones al objeto creado. Los estados financieros son bastantes explícitos y se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención, y demás disposiciones emitidas por la Administración Tributaria.

Las cifras que constan en los mencionados estados de la compañía al 31 de Diciembre del 2014, fueron analizados por el suscrito y guardan correspondencia con los saldos de los libros de la contabilidad y registros auxiliares contables que se almacenan en el sistema informático. Sin duda, se han observado la normativa y principios contables con la mayor prudencia y celeridad posible.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que me han brindado, me suscribo de ustedes.

Machala, 30 de Marzo del 2015

Atentamente,



Efrén Refoo Aguilar
GERENTE